UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales

Premios Alonso Cano 2026: Preselección provisional de obras en la modalidad de Artes Visuales

09/04/2026

El Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales hace pública con fecha 9 de abril de 2026 la Resolución provisional que establece la preselección de obras en la modalidad de Artes Visuales de los Premios a la Creación Artística Alonso Cano UGR 2026.

Esta selección permitirá, en la siguiente fase, determinar la obra galardonada en esta edición y, si procede, formalizar la adquisición de aquellas piezas que el jurado estime pertinentes conforme a las bases de la convocatoria.

Plazo de alegaciones de 3 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución, que se deberán presentar a través del Registro Telemático de la UGR (solicitud genérica): https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html.

Más información

Copyright© 2026 Universidad de Granada